



I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
ALCALDÍA

Día Mes Año
30 SEP. 2026

PROVIDENCIA

Nº

39544

PASE A:

- ☒ Alcaldía
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Secretaria Municipal
- ☐ Administración Municipal
- ☐ Gabinete
- ☐ Secplan
- ☐ Direc. de Asesoría Jurídica
- ☐ Direc. de Control
- ☐ Direc. de Adm. y Finanzas
- ☐ Direc. de Desarrollo Comunitario
- ☐ Direc. de Obras Municipales
- ☐ Direc. de Tránsito
- ☐ Direc. de Desarrollo Económico
- ☐ Direc. Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- ☐ Direc. de Seguridad Municipal
- ☐ Direc. de Informática
- ☐ Direc. de Inspección
- ☐ Patentes Comerciales
- ☐ Unidad Operativa
- ☐ Bienes Productivos
- ☐ Recursos Humanos
- ☐ D. Comunal Salud
- ☐ D. Comunal Educación
- ☐ Cementerio Municipal

PARA:

- ☐ Su Tramitación
- ☐ Conocimiento
- ☐ Resolución
- ☐ Informe
- ☐ Proponer Oficio Respuesta
- ☐ Proponer Decreto
- ☐ Proponer Solución
- ☐ Coordinar Solución
- ☒ Por Corresponderle

PLAZO:

- ☐ Normal (Máx. 10 días)
- ☐ Urgente (Máx. 3 días)
- ☐ Inmediato (Máx. 1 día)



Observaciones:

comunicaciones

01 OCT 2026

V. B.
Sn.

A. Alcalde

CONTACTO - TALCA